



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E23-0091		
Título del expediente:	"SUMINISTRO EN ALQUILER, MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LAS LUCES DE NAVIDAD DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA 2023/2024"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	MIXTO SUMINISTRO Y SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	98.918,35 €		
Fecha:	6 de octubre de 2023	Hora:	10.10
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	José Antonio Martínez Arroyo
Secretaria	Pilar Romero Otero

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Acuerdos de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato mixto de suministro y servicio de "SUMINISTRO EN ALQUILER, MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LAS LUCES DE NAVIDAD DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA 2023/2024" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones recibidas:



Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
XIMENEZ CATALUNYA, S.L.	87.000,00 €	1 hora
EDISON NEXT GOVERNMENT, S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA	98.918,00 €	1 hora

2. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si alguna de las ofertas se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a dos (2), la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

No se identifican ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
XIMENEZ CATALUNYA, S.L.	87.000,00 €	12,04%
EDISON NEXT GOVERNMENT, S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA	98.918,00 €	0,00035%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	2
1. Nombre: 2. Oferta económica (75 %): 3. Tiempo de respuesta (25 %): 4. Total:	1. XIMENEZ CATALUNYA, S.L. 2. 87.000,00 € (75 Puntos) 3. 1 hora (25 Puntos) 4. 100 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (75 %): 3. Tiempo de respuesta (25 %): 4. Total:	1. EDISON NEXT GOVERNMENT, S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA 2. 98.918,00 € (32,98 Puntos) 3. 1 hora (25 Puntos) 4. 57,98 Puntos

3. Acuerdos de la Mesa.



Autoritat Portuària de Balears

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas XIMENEZ CATALUNYA, S.L. y EDISON NEXT GOVERNMENT, S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA, por ser económicamente contemplables.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez se haya cotejado por la Comisión Técnica la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras en el sobre A y se confirme que los materiales a suministrar por ellas se ajustan a las características exigidas en el PPT.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.